

**AGLAIATOUR CIA. TDA.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, el día Lunes 30 de abril de 2018 a las 10:00 horas se reúnen los socios de la compañía AGLAIATOUR CIA. TDA., en la oficina de la Ing. Cecilia Fustillos, Contadora de la empresa, ubicada en la calle Juan León Mera 17- 41 y Av. Orellana de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>Socios</b>	<b>% Participación</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>N° Acciones</b>
Fierro Larco Sara Leticia	34%	2040.00	2040
Pantoja Acosta Nancy Piedad	33%	1980.00	1980
Zuleta Bedoya María Elvira	33%	1980.00	1980
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>6000.00</b>	<b>6000</b>

La compañía AGLAIATOUR CIA. TDA., comparece por su representante legal, señorita Fierro Larco Sara Leticia; mientras que las señoras Pantoja Acosta Nancy Piedad y Zuleta Bedoya María Elvira por sus propios y personales derechos.

Preside la junta la señorita Fierro Larco Sara Leticia en calidad de presidente de la junta y actúa como secretaria la señora Pantoja Acosta Nancy Piedad.

Presidencia solicita a secretaria se certifique la hora y el quórum con la que se instala esta junta, frente a la cual secretaria manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que presentan el 67% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalar en Junta General Universal, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar la decisión de Liquidar la Compañía por su actual Situación Económica y Societaria
4. Designación del Liquidador.

Habiéndose convalidado la instalación de esta junta con el quórum necesario, se procede a dar lectura a la Convocatoria a la Sesión, Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse:

**1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL**

La señorita Fierro Larco Sara Leticia, Gerente General de la compañía, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de las socias, el informe es aprobado por unanimidad por los socios concurrentes.

**2. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.**

Seguidamente, se pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado por la Contadora y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados

**AGLAIATOUR CIA. TDA.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

a las socias con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**3. LIQUIDACION Y CIERRE DEFINITIVO DE LA COMPAÑÍA**

Quien preside la sesión pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta expuesta el 26 de abril 2017, del Gerente General sobre el destino de la compañía frente a la situación económica y societaria en la que se encuentra, luego de algunas inquietudes y deliberaciones por parte de las socias se decide, que se realicen los trámites correspondientes a la Liquidación y Cierre definitivo de la Compañía.,

**4. DESIGNACION DEL LIQUIDADOR**

La Licenciada Nancy Pantoja mociona se nombre como liquidadora a la Licenciada Sara Fierro, para reducir de alguna manera los gastos que ocasiona el contratar a una persona externa como Liquidadora y expone que según su conocimiento se debe cancelar una remuneración mensual, la Licenciada Sara Fierro acepta el cargo como liquidadora de la Compañía para proceder con los tramites respectivos de cierre definitivo y Liquidación.

Sin otros asuntos que tratar, la presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

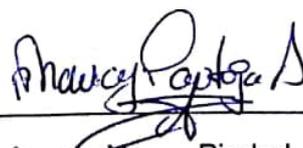
Siendo las 14h00, la presidenta levanta la sesión.

Atentamente:



Fierro Larco Sara Leticia  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

\_\_\_\_\_  
Zuleta Bedoya María Elvira  
**SOCIA**



Pantoja Acosta Nancy Piedad  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**